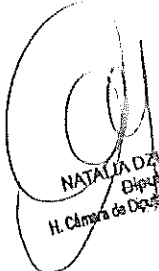


PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Expresar nuestro mayor repudio a la decisión del Poder Ejecutivo de la Nación de cobrar al municipio de la ciudad de Bahía Blanca un alquiler millonario por los puentes de emergencia instalados en dicha ciudad sobre el cauce del Canal Maldonado debido a los derrumbes provocados por la histórica inundación acaecida el 7 de marzo de 2025.-



NATALIA DZIAKOWSKI
Diputada
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

Traemos a consideración de esta Honorable Cámara, el tratamiento de un proyecto de declaración con el objetivo de manifestar nuestro repudio a la decisión tomada por el Poder Ejecutivo de la Nación de cobrar al municipio de la ciudad de Bahía Blanca un alquiler millonario por los puentes de emergencia instalados en dicha ciudad sobre el cauce del Canal Maldonado debido a los derrumbes provocados por la histórica inundación en el mes de marzo de 2025.

Según los decretos 2188 y 2189, publicados en el Boletín Oficial Municipal, la Municipalidad de Bahía Blanca debe abonar 17.670.949 pesos por cada puente Bailey instalado sobre el cauce del Canal Maldonado, a la altura de las calles Malvinas y Santa Cruz. A esta cifra se suman casi 8,5 millones de pesos en concepto de seguro, totalizando una suma superior a los 43 millones cada tres meses, con opción a prórroga. Los puentes modulares COMPAC BAILEY Doble-Simple, con rampas de 36,5 metros de longitud, pertenecen a la Compañía de Ingenieros Mecanizada 10. Ambos fueron colocados tras los derrumbes provocados por la crecida del canal durante la histórica inundación que afectó la ciudad en el mes de marzo. Estas estructuras resultaron vitales para restaurar la conectividad de la ciudad luego de que quedara partida de norte a sur por la destrucción de su infraestructura.

Luego del temporal que dejó dieciocho personas fallecidas y miles de damnificados, el gobierno nacional veto la Ley de Emergencia, recortó los fondos a la mitad y ahora cobra un alquiler millonario al municipio por los puentes de emergencia instalados para que la ciudad pudiera moverse tras la tragedia. Esto es una clara muestra de un gobierno nacional que abandona y elige facturar la solidaridad. Es importante mencionar que son una cadena de decisiones que muestra la indiferencia del poder central hacia el interior bonaerense, se trata de un nuevo golpe para los bahienses.



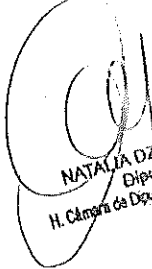
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 2826 125-26



La ciudad de Bahía Blanca necesita un estado presente, con memoria y justicia territorial, porque reconstruir la ciudad no es cobrar sino acompañar.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto el presente proyecto de Declaración.-


NATALIA DZIAKOWSKI
Diputada
H. Cámara de Diputados Prov. de B.A.